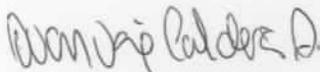


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
BEAUSLIM S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Ibarra, Capital de la Provincia de Imbabura, el día de hoy Lunes 22 de marzo del 2018, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Rocafuerte y José Miguel Leoro, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas: el señor Calderón Álvarez Juan José, titular de dos mil acciones de un dólar cada una, con un capital pagado de dos mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y la señora Escobar Villarreal Teresa Del Consuelo, titular de tres mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con un capital pagado tres mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes por unanimidad acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas y tratar como puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017.
2. Aprobación del Informe de Comisario 2017.
3. Aprobación del Informe de Gerencia 2017.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta la Sra. Escobar Villarreal Teresa Del Consuelo en calidad de Gerente General y como Presidente Ad- Hoc el Sr. Juan José Calderón. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a cinco mil dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el primer punto del Orden del Día. Toma la palabra el Dr. Lara Castro Oswaldo Roberto en calidad de Contador General de la Compañía BEAUSLIM S.A., quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Inmediatamente toma la palabra la Ing. Miño Santacruz Adriana Elizabeth, Comisaria por el ejercicio económico 2017 y expone a la Junta el Informe respectivo, por unanimidad la Junta General de Accionistas decide aprobar el informe de Comisario. Inmediatamente se procede con el tercer y último punto del Orden del Día, tomando la palabra el Licda. Escobar Villarreal Teresa Del Consuelo, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2017; el informe de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Accionistas. Evacuado los puntos del Orden del Día el señor Presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la sesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 10h30 se da por terminada la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta.


Lic. Juan José Calderón
PRESIDENTE AD -HOC


Licda. Teresa Escobar.
SECRETARIA